INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 24/2018

"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION E INSTALACION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO PSA PARA HOSPITALES REGIONALES DEL IPS"

CONTRATO N° 403/2018

ADENDA – ANEXO 3

CHACO' I INDUSTRIAL & COMERCIAL S.A.

AÑO 2019

ANEXO N° 3 DEL CONTRATO N° 403/2018

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de Abril. del año 2.019, el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, IPS, Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4° Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5° del Decreto Ley 1.860/50), representado por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **el Lic. Marcelo Ruben Bordón Leiva con C.I. N° 922.122**, conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo de 2017, la firma **CHACO' I INDUSTRIAL & COMERCIAL S.A.**, con RUC N° 80011101-0, domiciliada en la calle 25 de mayo e/calle Tacuary (Asunción – Paraguay), representado por el Señor **Claudio Alberto ESCOBAR BRIZUELA**, con Cédula de Identidad N° 2.014.455, por acta de Asamblea N° 23 de fecha 02 de mayo de 2017, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA,** convienen la modificación parcial del Contrato N° 403/18, firmado el 27 de noviembre de 2018 y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución de Adjudicación N° 074-002/18 de fecha 30 de octubre de 2018, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 24/2018 **"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION E INSTALACION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO PSA PARA HOSPITALES REGIONALES DEL IPS",** y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 040-007/17 de fecha 15 de junio de 2017, dictada por el Consejo de Administración del IPS, regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. MODIFICAR PARCIALMENTE el contrato N° 403/18, de fecha 27 de noviembre de 2018, suscrito con la Firma **CHACO' I INDUSTRIAL & COMERCIAL S.A.**, en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 24/2018 **"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION E INSTALACION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO PSA PARA HOSPITALES REGIONALES DEL IPS"**, de acuerdo al siguiente detalle;

DONDE DICE

17. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Administración del Contrato estará a cargo de: la Dirección de Mantenimiento a través del Departamento de Mantenimiento Hospital Central - Sección Gases Medicinales.

DEBE DECIR

17. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Administración del Contrato estará a cargo de: la Dirección de Infraestructura y la Dirección de Mantenimiento.

SEGUNDA: TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificadas por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por (1) una página, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.

SOCIEDAD ANONIMA CHACO'I INDUSTRIAL COMERCIAL

Lic. Armando Rodríguez
Presidente
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Gerente - Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Susana Ruiz Díaz
Dirección Operativa de Contrataciones